



I.S.P. BROWN

Instituto Superior de Profesorado N° 8
"Alte. GUILLERMO BROWN"

25 de Mayo 3762 – 3000 – Santa Fe
0342-4572905 – www.ispbrown.edu.ar
ispbrown@ispbrown.edu.ar

DISPOSICIÓN N° 114/2015

Santa Fe, 27 de Agosto de 2015

VISTO:

Que el 27 de septiembre del corriente año vence el año de prórroga otorgado en 2014 por el Consejo Académico a la Jefatura de Investigación, que se encuentra a cargo de la Lic. Flavia Bonadeo desde el 27 de septiembre de 2012 (Disp. 15/12).

CONSIDERANDO:

Que aunque las bases para un nuevo concurso se encuentran elaboradas por el equipo designado oportunamente por el Consejo Académico, Prof. Piccirillo, Bertero y Mansilla, a la fecha este cuerpo no ha tenido oportunidad de debatirlas.

Que las convocatorias a concurso suelen hacerse al inicio del año académico, y que la fecha de septiembre responde a que en 2012 dicho Departamento no se presentaron candidatos a la convocatoria abierta oportunamente.

Que el Consejo Académico, reunido el 21 de agosto del corriente año, consideró oportuno que la Lic. Bonadeo pueda cerrar su trabajo de este año académico, propuesta que la Lic. Bonadeo ha aceptado.

**La Directora del
Instituto Superior de Profesorado N° 8 "Almirante Guillermo Brown
DISPONE**

Art. 1) Extender el plazo de vigencia del concurso realizado el 27 de septiembre de 2012 al 30 de noviembre de 2015.

Art. 2) Presentar a consideración del Consejo Académico las bases para un nuevo concurso en la reunión correspondiente al mes de septiembre.

Art. 3) Organizar, durante este período de extensión, un nuevo llamado a concurso para la Jefatura de Investigación.

Art. 4) Difúndase por medios electrónicos y archívese.


GABRIELA ARZAMENDIA
SECRETARIA




Dra. MARIA SUSANA IBAÑEZ
DIRECTORA